

Lunes, 3 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

ANUNCIO. Aprobación de listado provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de personal laboral de Monitor/a - Informador/a del Centro de Interpretación Birdcenter/Arte Rupestre.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE MONITOR/A-INFORMADOR/A DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN BIRDCENTER/ARTE RUPESTRE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO MEDIANTE CONCURSO D.A. 6ª Ley 20/2021, INCLUIDO EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 25 DE MAYO DE 2023 EL MARCO DE LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes por parte de los/as aspirantes conforme a los modelos indicados en las bases para participar en las pruebas selectivas de una plaza de personal laboral fijo de Monitor/a-Informador/a del Centro de Interpretación Birdcenter/Arte Rupestre, mediante el sistema de concurso de méritos, incluido en la oferta de empleo público adoptada mediante Resolución de Presidencia de 25 de mayo de 2022, en virtud de las facultades que me han sido conferidas por razón de mi cargo, RESUELVO:

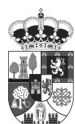
1. Aprobar la relación provisional de admitidos/as a las citadas pruebas, siendo la siguiente:

ADMITIDOS/AS.

DNI. APELLIDOS Y NOMBRE.

1 *****30T Fernández Díaz, María Sayaka.

2 *****78Y Gómez Viejo, Elena Isabel.



Lunes, 3 de julio de 2023

EXCLUIDOS/AS.

DNI. APELLIDOS Y NOMBRE.

1 *****38J Corrales Díaz, Irene María.

Motivo de exclusión del/a aspirante:

- Carnet de conducir no está en vigor.
- No presenta declaración jurada de desplazamiento.

2 *****90M Domínguez Sánchez, Martín

Motivo de exclusión del aspirante:

- No presenta declaración jurada de desplazamiento.

De conformidad con la base cuarta de las bases por las que se rige el proceso de estabilización, se hace pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, con indicación del plazo de subsanación previsto de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Durante el plazo de subsanación, los/as aspirantes excluidos/as deberán aportar la documentación oportuna en función de la causa de exclusión para su inclusión en la lista definitiva de admitidos/as y para concurrir en el proceso selectivo.

Torrejón El Rubio, 30 de junio de 2023

Jonas Castellano García

ALCALDE - PRESIDENTE

